



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, S/N, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, REUNIDOS EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA Y LA C. JANED GUADARRAMA PÉREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL 2020 PARA TURNARLO A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 4.- ASUNTOS GENERALES;
- 5.- CLAUSURA DEL EVENTO.



EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO, REVISÓ LA LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL, PARA DESAHOGAR LA REUNIÓN.

EN RELACIÓN AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA; SOMETIÉNDOLA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**.


PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, RESPECTO DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL 2020 Y SU AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA REALIZÓ LA PRESENTACIÓN, DE LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO DE LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN PROGRAMADA.

UNA VEZ EXPUESTO SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL 2020 CON LAS ACCIONES DE MEJORA PROGRAMADAS, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. DE IGUAL FORMA SE SOMETIÓ A AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE INSTRUYE SEA TURNADO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.




EN LO QUE RESPECTA AL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, SE COMUNICA QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, POR LO QUE DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



JANED GUADARRAMA PÉREZ
SECRETARIA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN